Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 128 de 2025

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de especies invasoras en Santiago de Cali

CONTRATISTA: FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 28 de febrero de 2026

PRIMERA ADICIÓN: 17 de diciembre de 2025

PRIMERA PRORROGA: 30 de diciembre de 2025

SEGUNDA PRÓRROGA: 24 de febrero de 2026

PLAZO FINAL: 28 de abril de 2026

VALOR: SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($718,043,664.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2109, 2808

FECHA DEL ACTA DE INICIO:12 de septiembre del 2025

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 11 de mayo del 2026, siendo las 04:24 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: KIRIA DANYELY SALAMANCA TORO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061731363 quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA; y ORLANDO BARRETO AGUDELO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 7542905, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 128 de 2025, en los siguientes términos:

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

El SUPERVISOR del CONVENIO No. 128 de 2025, ORLANDO BARRETO AGUDELO, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: Informe final, técnico y financiero con una ejecución del 100% de los recursos de la CVC. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($159,242,457.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali el día 11 de mayo del 2026

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONTRATISTA,

KIRIA DANYELY SALAMANCA TORO

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 2-2026

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 11/05/2026

Nombre del Supervisor: BARRETO AGUDELO ORLANDO

Tipo CONVENIO **Número** 128 **Año** 2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de especies invasoras en Santiago de Cali

Fecha de Inicio: 12 de septiembre de 2025 **Fecha Terminación:** 28 de febrero de 2026

Plazo inicial: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2025

Plazo final: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 28 de febrero de 2026

Valor Inicial: $499,448,438 **Valor adicionales:** $218,595,226 **Valor Total:** $718,043,664

Valor pagado a la fecha: $718,043,664 **Saldo:** $0 **Valor Aportes:** $214,049,331

No Ultimo Contrato Adicional: 2 **Fecha del adicional:** 2026-01-26 **Tipo Adición:** Tiempo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	31/12/2028
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	30/06/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	31/12/2028
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BUEN MANEJO E INVERSION DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	30/06/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2026
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	31/12/2025

Informe No. 2-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 11/05/2026
Nombre del Supervisor: BARRETO AGUDELO ORLANDO
Tipo CONVENIO **Número** 128 **Año** 2025

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
REALIZAR EL MANEJO DEL ARBOLADO URBANO	Erradicación especie invasora con altura mayor a 14 MTS (Incluye extracción de tocón)	UNIDAD	25	10	25	100%	La fundación realizó la erradicación de individuos de la especie invasora Leucaena leucocephala en las comunas 2, 5, 6 y 14
REALIZAR EL MANEJO DEL ARBOLADO URBANO	Erradicación especie invasora altura entre 7 y 14mts Leucaena (Incluye Extracción de tocón)	UNIDAD	327	131	327	100%	La fundación realizó la erradicación de individuos con altura entre 7 y 14 metros de la especie invasora Leucaena leucocephala en las comunas 2, 5, 6 y 14
REALIZAR EL MANEJO DEL ARBOLADO URBANO	Erradicación especie invasora altura hasta 7m Leucaena (Incluye Extracción de tocón)	UNIDAD	160	64	160	100%	La fundación realizó la erradicación de individuos con altura hasta 7 mts de la especie invasora Leucaena leucocephala en las comunas 2, 5, 6 y 14
REALIZAR EL MANEJO DE ARBOLADO URBANO	Erradicación de especies invasoras altura de 2 mts hasta 3 mts Leucaena (incluye extracción de tocón). Las plántulas de Leucaena menores a 2 mts serán erradicadas pero no incluyen costos en el convenio por su facilidad de erradicación	UNIDAD	95	95	95	100%	La fundación realizó la erradicación de individuos con altura entre 2 y 3 metros de la especie invasora Leucaena leucocephala en las comunas 2, 5, 6 y 14 incluyendo extracción de tocón
REALIZAR EL MANEJO DEL ARBOLADO URBANO	Erradicación especie invasora altura de 2,0 m hasta 3m Leucaena (Incluye Extracción de tocón). Las plántulas de Leucaena menores a 2,0 metros serán erradicadas, pero por su facilidad no significan costo para el proyecto	UNIDAD	110	44	110	100%	La fuhdación realizó la erradicación de individuos con altura entre 2 y 3 metros de la especie invasora Leucaena leucocephala en las comunas 2, 5, 6 y 14 incluyendo extracción de tocón
REALIZAR SOCIALIZACIONES	Se deberán realizar dos (02) jornadas de socialización y divulgación de las acciones contempladas	JORNADAS	2	1	2	100%	La fundación realizó dos socializaciones en las comunas 5 y 6 contando con la participación activa de la comunidad (JAL,

Informe No. 2-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 11/05/2026
Nombre del Supervisor: BARRETO AGUDELO ORLANDO
Tipo CONVENIO **Número** 128 **Año** 2025

	del convenio, con comunidades priorizadas, actores institucionales (operadores de las redes de servicio público), actores sociales locales (J.A.L., J.A.C., Comités Ambientales y Gestores Ambientales, entre otros), la programación de estas reuniones deberá ser entregada previamente a la CVC						JAC, Líderes sociales, Comité de Planeación y líderes ambientales). Se brindó a los asistentes la información con respecto a las actividades a realizar dentro del convenio y los tiempos estipulados para su ejecución
ELABORAR LA PROPUESTA METODOLÓGICA	La cual debe contener la identificación del problema, los objetivos del proyecto, el enfoque metodológico (cualitativo o cuantitativo), la descripción de las actividades, el cronograma, los recursos necesarios, entre otros. En general, es explicar de una manera detallada como se va a ejecutar el convenio	PROPUESTAS METODOLOGICAS	1		1	100%	El Conviniente entregó la propuesta metodológica la cual fue revisada y aprobada por el supervisor
ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES POA	El POA de la ejecución debe contener como mínimo los siguientes aspectos: componentes y actividades previstas para el logro del objeto del convenio, unidad de medida, meta y su distribución temporal, ponderación de componentes y actividades. Para la formulación del POA se deben considerar las actividades, metas y flujo de recursos del convenio, el cual será aprobado por el supervisor designado.	PLAN OPERATIVO	1		1	100%	El conviniente entregó el Plan Operativo de Actividades el cual fue revisado y aprobado por el supervisor
ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	El Conviniente debe implementar el plan de seguridad industrial y salud ocupacional conforme a la normatividad vigente en Colombia. Cabe anotar	INFORMES	1	1	1	100%	La fundación realizó la implementación del plan de seguridad industrial y salus ocupacional conforme a la normatividad vigente en Colombia

Informe No. 2-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 11/05/2026
Nombre del Supervisor: BARRETO AGUDELO ORLANDO
Tipo CONVENIO **Número** 128 **Año** 2025

	que éste se deberá ajustar a las tareas especificas a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual; se deben implementar los formatos y registros que den cumplimiento con el Plan SISO						
ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES ¿ POA	Presentar el Plan Operativo con las actividades descritas en la adición del convenio	PLAN OPERATIVO	1		1	100%	La fundación entregó el Plan Operativo de la adición el cual fue revisado y aprobado por el supervisor
ELABORAR PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES	Plan operativo de actividades modificado con la adición de actividades	PLAN OPERATIVO	1		1	100%	El Conviniente entrego POA modificado el cual fue revisado y aprobado por el supervisor
REALIZAR EL MANEJO DE ARBOLADO URBANO	Erradicacación especie invasora con altura mayor a 14 mts (incluye extracción de tocón)	UNIDAD	31	31	31	100%	La fundación realizó la erradicación de individuos de la especie invasora Leucaena leucocephala con alturas mayores a 14 mts en las comunas 2, 5, 6 y 14
REALIZAR EL MANEJO DE ARBOLADO URBANO	Erradicación de especie invasora altura máxima hasta 7 mts. Leucaena (incluye extracción de tocon)	UNIDAD	135	135	135	100%	La fundación realizó la erradicación de individuos con altura hasta 7 mts. de la especie invasora Leucaena leucocephala en las comunas 2, 5, 6 y 14
REALIZAR EL MANEJO DEL ARBOLADO URBANO	Erradicación especie invasora altura entre 7 y 14mts: Leucaena (Incluye Extracción de tocón)	UNIDAD	138	138	138	100%	La fundación realizó la erradicación de individuos con altura entre 7 y 14 metros de la especie invasora Leucaena leucocephala en las comunas 2, 5, 6 y 14

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

El Supervisor recibió a conformidad los Informes técnico y financiero con el 100% de su ejecución de acuerdo al Plan Operativo de Actividades. Además se presentó la certificación de parafiscales y demás documentos de ley.

Firma del Supervisor

BARRETO AGUDELO ORLANDO

11/05/2026

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0702-479682026

FECHA: Santiago de Cali, 11 de mayo de 2026

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso del Convenio CVC No. 128 de 2025

De manera atenta, solicitamos tramitar el Segundo desembolso de la adición y el Tercer y último Desembolso del Convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACION AEDLANTE POR COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 805.029.776-3
OBJETO:	*"Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de especies invasoras en Santiago de Cali"*
CONCEPTO:	**Tercer y último Desembolso:** Equivalente al diez por ciento (10%) de los recursos aportados por la CVC, previa entrega y recibo a entera satisfacción de la supervisión designada por CVC, del informe final con los parámetros exigidos por el protocolo de recepción de información geográfica, en el cual se demuestre el cumplimiento de del cien por ciento (100%) de las acciones previstas en el convenio, y una ejecución presupuestal del cien por ciento (100%) de los desembolsos primero y segundo, y entrega del informe financiero con los respectivos soportes. **Segundo y último Desembolso adición:** equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total de los recursos adicionales aportados por la CVC al convenio, previa entrega de ejecución al cien por ciento (100%) de las actividades adicionadas en el cuadro de presupuesto del Otrosi N°1 al convenio, recibo a entera satisfacción por parte del supervisor, y de la presentación de pagos al sistema de seguridad social integral y demás documentos de ley.
VALOR:	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($159.242.457,00).

ORLANDO BARRETO AGUDELO
Supervisor del Convenio

KIRIA DANYELY SALAMANCA TORO
Representante legal

Adriana P. Ramirez

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 11-05-2026

DEPENDENCIA : Grupo Intervención integral en el territorio

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2808

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0128-2025

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: Segundo desembolso del adicional del COV 128 2025 - FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1053	1090301	05005020002005600 8	$ 109.297.613,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $109.297.613,00

Adriana P. Ramirez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora DGA (C)

REVISOR PRESUPUESTO

CVC CALI

12MAY2026 5:08PM

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 11-05-2026

DEPENDENCIA : Grupo Intervención integral en el territorio

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2109

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0128-2025

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: TERCER Y ULTIMO DESEMBOLSO CONVENIO 128 2025 - FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1253	1090301	0500502000020056008	$ 49.944.844,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $49.944.844,00

Adriana P. Ramirez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora DGA (C)

REVISOR PRESUPUESTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 6 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 141104450326

(415)7707212489984(8020) 000014110445032 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 9 7 7 6	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 C 50 16 AP 1503 A

42. Correo electrónico fundacionadelanteporcolombia.1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 1 2 4 5 0	3 1 7 2 2 3 9 2 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 1 3 0 3 2 2	8 1 3 0	2 0 1 3 0 3 2 2	8 5 6 0	0 2 1 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024-08-08 / 12:02:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ PINEDA JENNIFER LORENA
985. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 12-05-2026 05:02:35PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Santiago de Cali, 12 de mayo de 2026

CERTIFCADO DE PAZ Y SALVO DE PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES-ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el suscrito **KIRIA DANYELY SALAMANCA TORO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.061.731.363** de Popayán, en calidad de representante legal de la **FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA** con NIT. **805029776-3**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de salarios durante el año 2025 y 2026, y con el pago a entidades promotoras de salud EPS, administradora de riesgos laborales ARL, Fondo de Pensiones AFP, Aporte parafiscales con destino a las cajas de compensación familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. La presente certificación se expide por solicitud de quien corresponda, el día 12 de mayo del año 2026.

Atentamente,

Kiria Danyely Salamanca Toro
Representante legal FUNDACION ADELANTE POR COLOMBIA
Convenio No. 0128 de 2025
Nit: 805029776-3